

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace pública haber sido autorizadas las siguientes tómbolas de caridad, exentas del pago de la tasa correspondiente.

Por acuerdo de este Ministerio, fecha 17 del actual, se han autorizado las siguientes tómbolas de caridad, exentas del pago de la tasa, en las localidades y fechas que se indican:

La Cañada de Herradón (Ávila).—Mes de julio de 1972.
Arévalo (Ávila).—Del 1 al 15 de julio de 1972.

Estas tómbolas han de sujetarse a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la autorización de los excelentísimos Prelados de las Diócesis respectivas.

Madrid, 17 de junio de 1972.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Gobierno Civil de Cádiz por la que se fijan fechas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la instalación de la factoría de la «Compañía Española para la fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), sita en el lugar de Palmones, en el término municipal de Los Barrios, de esta provincia, en el área del Campo de Gibraltar.

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2261/1971, de 18 de septiembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la instalación de la factoría de la «Compañía Española para la fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), sita en el lugar de Palmones, en el término municipal de Los Barrios, de esta provincia, en el área del Campo de Gibraltar, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la instalación mencionada, todo ello en relación con la Orden del Ministerio de Industria de 31 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto), que concedió a dicha Empresa el beneficio de expropiación forzosa de los terrenos en cuestión, según proyecto aprobado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1969, y declarada por Decreto 1290/1972, de 12 de mayo, la urgente ocupación del resto de los terrenos afectados por el mencionado proyecto de instalación de la factoría de dicha Sociedad, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento ejecutivo, de 28 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley Expropiatoria, acto que se celebrará en los mismos terrenos objeto de la expropiación, y al cual deberán concurrir los propietarios interesados o titulares de derechos sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este trámite, pudiendo además los propietarios o sus representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas por el artículo 31 del Reglamento citado, y de un Notario si así lo estimasen oportuno, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo se advierte a los interesados que en el acto para que se les cita deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de constitución del derecho que sobre la misma ostentan, así como el último recibo de contribución, pudiendo hasta dicha fecha formular alegaciones al dicho efecto de subsanar errores padecidos en la relación de bienes afectados.

La relación de fincas, con expresión del día y hora en que se procederá al levantamiento del acta en cada una de ellas, es la siguiente:

Día 7 de julio, a las nueve horas

Finca número 18.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Palmones, Los Barrios. Extensión: 3.983 metros cuadrados o 39 áreas 83 centiáreas. Linderos: Norte, Marqués de Bute; Sur, Manuel Patricio Herrera; Este, «Casa de la Virgen»; y Oeste, Antonio Meléndez Barranco. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.598, folio 150, libro 48, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las diez horas

Finca número 25.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Palmones, Los Barrios. Extensión: 15.260 metros cuadrados o una hectárea 52 áreas 60 centiáreas. Linderos: Norte, Antonio Martínez Barranco y «Casa de la Virgen»; Sur, Tomás Vallejo Pecino; Este, don Fernando Arias Salgado, y Oeste, camino de Guadacorte. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.599, folio 153, libro 48, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las once horas

Finca número 30.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Palmones, Los Barrios. Extensión: 2.800 metros cuadrados o 28 áreas. Linderos: Norte, camino que lo separa de Tomás Vallejo Pecino; Sur, Félix Aguilar; Este, Francisco Baeza Goyanarte, y Oeste, Manuel Patricio. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.767, folio 238, libro 50, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las doce horas

Finca número 31.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Palmones, Los Barrios (Cádiz). Extensión: 4.500 metros cuadrados. Linderos: Norte y Sur, Tomás Vallejo; Este, Isidoro Alarcón Marín, y Oeste, Francisco Marín Ragel. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.814, folio 198; libro 48, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las diecisiete horas

Finca número 42.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Calle Colón, número 3, Algeciras. Extensión: 7.320 metros cuadrados. Linderos: Norte, camino de Guadarranque; Sur, parcela de don Pedro Valero; Este, Marqués de Bute, y Oeste, una franja de acceso de tres metros. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.683, folio 123, libro 49, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las dieciocho horas

Finca número 58.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Calle Colón, número 3, Algeciras. Extensión: 4.147 metros cuadrados. Linderos: Norte, don Manuel Patricio; Sur, don Modesto Vázquez; Este, don Arturo Grau («La Gaviota»); y Oeste, camino de Algeciras. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.672, folio 153, libro 49, Los Barrios.

Día 7 de julio, a las diecinueve horas

Finca número 58.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Calle Colón, número 3, Algeciras. Extensión: 9.079 metros cuadrados. Linderos: Norte, don Fernando y don Antonio Ramos Argüelles; Sur, Arturo Grau y don Manuel Patricio; Este, mar Mediterráneo, y Oeste, camino de Algeciras. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.673, folio 153, libro 49, Los Barrios.

Día 9 de julio, a las nueve horas

Finca número 41.—Titular: Doña Eugenia Mattons Rossi. Domicilio: Darro, 19 El Viso, Madrid-2. Extensión: 4.508 metros cuadrados. Linderos: Norte, camino de Guadarranque; Sur, Bernardo Medina; Este, Eugenia Mattons Rossi, y Oeste, camino de Algeciras. Datos Registro: Inscripción quinta, finca número 1.665, folio 130 vuelto, libro 49, Los Barrios.

Día 8 de julio, a las diez horas

Finca: parte de la número 41 y 1.665 del Registro.—Propietario: Don Manuel Sánchez Bretón. Domicilio: Arenal, número 8, Madrid. Extensión: 590 metros cuadrados. Linderos: Norte, camino Guadarranque; Este, resto de la parcela matriz; Sur, Bernardo Medina, y Oeste, camino Algeciras.

Día 8 de julio, a las once horas

Finca número 36.—Titular: Don Francisco Baeza Goyanarte. Domicilio: Falange Española, número 88, Ceuta. (Representante: